



20 NOV. 1978

(19) ES	(11) NÚMERO 489040	(10) A I
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 21-4-78	

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

PATENTE DE INVENCION

(30) PRIORIDADES:		
(31) NÚMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL G05D 16/06	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
(54) TITULO DE LA INVENCION " CAPSULA TRANSDUCTORA DE PRESION "		
(71) SOLICITANTE (S) TECNITRADE, RV- SA.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Segre num. 20, Madrid (2)		
(72) INVENTOR (ES) Don Fernando Pons y Ramirez de Verger Ha hecho cesión de sus derechos a la Entidad solicitante.		
(73) TITULAR (ES) TECNITRADE RV-SA.		
(74) REPRESENTANTE D. DIEGO LACRUZ SOLANES , Agente Oficial de la Propiedad I. O'Donnell 28, Madrid (9)		

**POOR
QUALITY**

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE LA
PATENTE DE INVENCION

POR

"CAPSULA TRANSDUCTORA DE PRESION".

La finalidad de este invento es transformar las variaciones de presión o tracción en impulsos eléctricos, cosa imprescindible para detectar cualquier presión o depresión sobre un cuerpo y poder así llevar los impulsos eléctricos a cualquier sistema de aviso.

5

Consta esta capsula transductora de presión, de los siguientes componentes, que se representan en los dibujos que se acompañan:

Un cuerpo 1 en el que van alojados unos contactos 2, a los que van fijados los conductores que salen al exterior a través de un tapón 3, que cierra herméticamente por cualquier procedimiento.

10

Apoyado contra estos contactos 2 se halla el cuerpo 4, que mediante el anillo 5 debidamente aislado del resto del cuerpo 4, cierra el circuito entre los contactos 2.

Estos dos cuerpos 1 y 4 se hallan fuertemente comprimidos, uno contra otro por un paquete elástico 4 constituido por arandelas

15

"BELLEVILLE" muelle o por cualquier elastómetro.

Este paquete elástico apoya sobre el fondo del cuerpo 4, siendo sujetado el cuerpo 1 por un tornillo 7, que al mismo tiempo sirve para regular la tensión del paquete elástico.

20 La hermeticidad entre los cuerpos 1 y 4 se obtiene con un muelle metálico que basta tenga una sola circunvalación (parte izquierda de la figura), o por una junta tórica (parte derecha de la figura).

FUNCIONAMIENTO .

25 Al ejercer una presión o tracción en el extremo del cuerpo 4, éste tiende a bascular apoyándose sobre uno de los contactos, mientras se separa del otro. A este movimiento se opone el paquete elástico que deberá cortarse para permitir el movimiento basculante del cuerpo 4. Este hace que varíe la presión de contactos y con
30 ello se modifique la conductibilidad del circuito.

Descrito suficientemente el invento que nos ocupa, se hace constar que es susceptible de modificaciones de detalle que no alteren su principio fundacional, reivindicándose con arreglo a las siguientes,

35

N O T A S

1ª.- "Cápsula transductora de presión", que consta esencialmente de una cápsula formada por dos cuerpos, comprimidos unos contra otros, de forma que permitan su basculación al efectuar una presión

por sus extremos.

40

2ª.- "Cápsula transductora de presión", como se reivindica en la nota 1, caracterizada esencialmente porque los cuerpos apoyan en unos contactos que llevan fijados los conductores, que salen al exterior, cerrando el circuito un anillo fijo en uno de los cuerpos.

45

3ª.- "Cápsula transductora de presión", como se reivindica en las notas anteriores, caracterizada esencialmente por unirse los cuerpos por una arandela compresora o cualquier elastrómetro, y/o una junta tórica.

50

4ª.- "Cápsula transductora de presión", como se reivindica en las notas anteriores, caracterizada esencialmente por sujetarse un cuerpo con otro por medio de un tornillo pasante, a través de un cuerpo elástico lo que permite la regulación de la amplitud basculante.

5ª.- "Cápsula transductora de presión".

Tal y como se describe en la presente memoria, reivindica en las anteriores notas y representa en el diseño que se acompaña. Constando esta memoria de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y de una lámina de diseño no limitativo.

Madrid, 21 de abril de 1978

LACRUZ
R.R.


